



Firmado el pasado 27 de septiembre.

Se pone en marcha el Convenio CHG-CSIC.

- Este trabajo es fundamental para la planificación del Alto Guadiana, conforme a la Directiva Marco, y para el inicio del PEAG.
- La firma de Convenios dentro del Programa A.G.U.A. es un ejemplo de la nueva política del Ministerio de Medio Ambiente en este ámbito, abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales y los agentes sociales

13.nov. 07. En la reunión que mantuvo la comisión de seguimiento, creada en dicho Convenio y formada por miembros de ambas instituciones el día 30 de octubre, se constituyeron los equipos de trabajo para las diferentes líneas de investigación que han de llevarse a cabo en los próximos cuatro años y se planificaron los trabajos de los proyectos iniciales.

Uno de los principales actuaciones que se van a abordar es el Plan de Restauración Integral del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, para lo cual se van a evaluar los posibles recursos hídricos, la viabilidad de las distintas alternativas en función de su calidad y disponibilidad, así como las actuaciones complementarias que será necesario llevar a cabo en cuanto a depuración de aguas en la zona.

El Convenio entre CHG y CSIC se firmó el 27 de septiembre de 2007 y su objetivo es la colaboración de ambas entidades en actividades relacionadas con el estado ecológico de los humedales fluviales y lacustres del ámbito territorial de la CHG, en especial y prioritariamente los incluidos en el Plan Especial del Alto Guadiana, la mejora de su conocimiento y funciones y el asesoramiento científico para su conservación.



La firma de Convenios dentro del Programa A.G.U.A. es un ejemplo de la nueva política del Ministerio de Medio Ambiente en este ámbito, abierta a la participación y corresponsabilidad de las administraciones territoriales y los agentes sociales